Cuenca, febrero 19 del 2003

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA MEDAMAC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con la presente me permito poner a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2002.

Los socios han cumplido con todas las resoluciones tomadas en juntas generales ordinarias y extraordinarias, conforme consta en el libro de actas correspondiente.

La empresa ha implementado procedimientos de control interno adecuados que garantizan el cabal cumplimiento de las labores de la empresa además de los procedimientos y reglamentos internos.

Los valores presentados en el estado de resultados y el balance general guardan estricta relaciòn con los registros y libros de contabilidad de la empresa, además que la contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a los principio de contabilidad generalmente aceptados.

Este el informe que me permito poner a consideración de ustedes.

Atentamente,

Ing. Com. Carmita Feijoo Aguilar
COMISARIO DE LA EMPRESA.